



CONSEJO NACIONAL N° 102
DISCURSO DE CLAUSURA EN CENA DE GALA POR EL PRESIDENTE
SEÑOR SERGIO MELO SAN JUAN
PUCON, MARZO DE 1989

- Señor Gobernador Provincial de Cautín, don Sergio Pinto Agurto.
- Señor Alcalde de la ciudad de Temuco, don José García Ruminot.
- Señores representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden.
- Señores Secretarios Regionales Ministeriales.
- Señor Presidente de la Delegación Regional de la IX Región de la Cámara Chilena de la Construcción, don Luis Vásquez.
- Señor Presidente del Instituto Antártico Chileno, Capitán de Navío, don Pedro Romero Julio.
- Señores Presidentes de Entidades Gremiales de la IX Región.
- Señor Presidente Regional del Colegio de Arquitectos, don Rubén Pizarro.
- Señor Presidente del Colegio de Constructores Civiles, don Hugo Navarrete W.
- Señor Presidente Regional del Colegio de Ingenieros, don Alejandro Becker Puebla.
- Señores Representantes de las Entidades del Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción.
- Señores Consejeros y sus distinguidas Señoras.

En primer lugar deseo felicitar a la delegación regional de la Araucanía, anfitriona en esta reunión, encabezada y representada por su presidente Don Luis Vásquez.

Todos los consejeros presentes han podido apreciar la impecable organización de este evento y la preocupación de los miembros de la delegación por solucionar todos y cada uno de los pequeños, grandes problemas que en nuestros consejos se presentan habitualmente, corresponde también destacar que este consejo ha contado con una de las mejores asistencias ya que se han congregado 103 consejeros y, si incluimos los socios de la Cámara y representantes de entidades de la Red Social que han participado, el total asciende a 164 personas.

Creo además que este Consejo Nacional N° 102 ha sido señero en cuanto a la cantidad y la diversidad de los acuerdos adoptados, y que se ha caracterizado por la gran cantidad de consejeros que han participado activamente en las orientaciones y decisiones que se han formulado en esta ocasión al respecto, cabe destacar que los nueve grupos de trabajo han permitido a todos los presentes entregar sus opiniones. Esta labor ha significado un trabajo intenso a los participantes y en especial a los monitores que dirigieron el debate y prepararon los acuerdos que se tomaron en su grupo respectivo.

Estos grupos de trabajo fueron designados por la mesa directiva, buscando en cada caso que hubiera representantes de todas las áreas y regiones, de modo de que los distintos puntos de vista enriquecieron los debates. Espero que este procedimiento haya contado con la aprobación de los consejeros porque pienso que aunar acuerdos entre personas de distintos puntos de vista e intereses, es una de las cosas que enriquece y caracteriza a nuestra cámara, cada uno de los grupos de trabajo fue, por lo tanto, una expresión de esta unidad propia de nuestro grupo, que tiene tantas facetas diferentes, las cuales al final siempre convergen hacia posiciones comunes que representan el sentir consensual de todos los señores consejeros.

Sin pretender hacer una cuenta, me referiré a los distintos temas, destacando aquellos puntos que me parecen más esenciales.

LA SITUACION DEL SECTOR DURANTE 1988 Y LAS PERSPECTIVAS PARA 1989

Según las últimas estimaciones oficiales del Banco Central, la actividad de la construcción medida por su PGB, se incrementó en el 6,1% real durante 1988.

Por su parte, los indicadores indirectos oficiales y aquellos que elabora nuestro departamento de estudios, registraron el año pasado un importante aumento de actividad en todos los frentes.

En efecto, los índices anuales de despachos físicos y de ventas reales de materiales de construcción muestran aumentos de 18,1% y de 43,6% respectivamente, diferencia que se explica esencialmente por un significativo incremento en la participación de mercado de las empresas incluidas en la muestra de proveedores.

El indicador de actividad del sector de vivienda privada acusa un crecimiento anual del 7,7%.

En materia de edificación, la construcción para el sector industrial mostro un alto dinamismo, con un incremento cercano al 40% en la superficie edificada, reflejo del auge de esta actividad, que ha debido iniciar una importante expansión de su capacidad productiva, en materia de viviendas, faltando todavía los antecedentes de diciembre, puede estimarse que el número de viviendas autorizadas en permisos municipales creció en más de un 20% empinándose a unas 75.000 unidades. Este nivel de construcción constituye un record histórico en nuestro país si se toma en cuenta que la estadística oficial para 1971 aparece francamente distorsionada por el volumen que alcanzó en ese año el programa habitacional del gobierno, con propuestas que sólo pudieron ejecutarse varios años más tarde.

En términos de superficie, 1988 marca un hito con casi 5 millones y medio de m² de edificación, incluídas viviendas y edificaciones con otros destinos.

Ratificando la fuerte expansión que señalan los índices anteriores, el empleo sectorial se incrementó en un 32,3% entre el cuarto trimestre de 1987 y su similar de 1988. Ello significa que la construcción generó 67.300 nuevos empleos durante 1988, esto es, más de la cuarta parte de los empleos generados por toda la economía. A su vez, la tradicionalmente alta cesantía del sector, cayó por primera vez a niveles de 1 dígito, situación que sólo se había registrado anteriormente en los años 71 y 72. La actual fuerza laboral del sector es la más alta jamás habida en Chile.

Este fuerte incremento en el empleo ha llevado naturalmente a un significativo de las remuneraciones reales de los trabajadores de la construcción, el que alcanzó a un 13% en el año, superando largamente el incremento remuneracional del resto de los sectores.

Como se observa, todos los indicadores coinciden en señalar una significativa expansión de la actividad sectorial, la que por fin recupero, y supero, los altos niveles alcanzados en 1981.

Las proyecciones macroeconómicas y los antecedentes presupuestarios del sector público para 1989 permiten anticipar la continuación del proceso para 1989 permiten anticipar la continuación del proceso expansivo registrado en 1988, proyectándose para este año un crecimiento del orden del 6%, el que pudiera verse marginalmente afectado por el impacto que sobre la economía y la inversión puede tener la crisis de la fruta.

La coyuntura nacional, altamente influída por factores políticos, no ha afectado la actividad constructora, por el contrario los programas de gobierno continúan con vigor y el sector privado mantiene altos niveles de actividad. Ello hace alentar expectativas de un sólido optimismo siempre que se entreguen condiciones macroeconómicas estables, sanas y en orden.

SEGURIDAD, RED SOCIAL Y CAPACITACION

Estas materias analizadas por los grupos de trabajo encabezados por Manuel Ravest, Sergio May y mí persona, están muy vinculadas con el gran tema relación Empresario Trabajador.

No puedo dejar de expresar mi agradecimiento para Don Manuel Ravest, quien nos ha acompañado en esta jornada y nos ha inspirado con una exposición que, estoy seguro ha puesto en la mente de todos los presentes la importancia personal, social y empresarial que tiene la preocupación activa por todo lo relacionado con la seguridad en el trabajo, en especial en las faenas de construcción. Esta presentación debería inspirar a cada uno de los socios de la Cámara para otorgar una atención preferente a esta materia dentro de su respectivo ámbito de trabajo.

No corresponde entrar en un análisis del conjunto de acuerdos tomados en materia de seguridad en el trabajo, y tan solo quiero destacar el hecho de que han nacido iniciativas que estoy seguro tendrán gran importancia para la seguridad de los trabajadores.

Respecto de la presentación que nos hizo en la mañana de hoy el vicepresidente del Consejo de Acción Social, Don Sergio May, quisiera destacar los siguientes puntos:

El Consejo Nacional ha acordado reiterar al Directorio la conveniencia de que la Cámara arbitre todas las medidas que estén a su alcance para estructurar y detectar los medios más adecuados para lograr una afiliación masiva de las empresas socias de la Cámara a las entidades relacionadas con el quehacer social, de modo de hacer llegar sus beneficios a la mayor cantidad posible de trabajadores de la construcción.

Asímismo, se ha sugerido que, el directorio de la Cámara considere y evalúe la posibilidad y conveniencia de crear una comisión que materialice esta iniciativa y por otra parte encomendarle que estudie los cambios de legislación que sean necesarios para facilitar el acceso al subsidio habitacional a los trabajadores de la construcción, analizando en conjunto con la corporación habitacional, como dar preferencia en el acceso a la vivienda a los trabajadores de las empresas que hayan hecho aportes significativos a la corporación, a través de su adhesión mensual.

Por último y por mi especial preocupación por el tema de capacitación tuve el honor de dirigir el grupo de trabajo correspondiente. De los acuerdos que el Consejo aprobó en esta materia, deseo destacar a mi juicio lo esencial de capacitación y que puede ser resumido en los siguientes puntos:

- Detección de necesidades de capacitación a través de encuestas.
- Desarrollo de una activa campaña de promoción de la capacitación ocupacional.
- Refuerzo de las entidades creadas por la Cámara que actúan en el campo de la capacitación.
- Estímulos a empresas y trabajadores que se interesen por acceder a capacitación.

VIVIENDA, URBANISMO Y OO.PP. E INFRAESTRUCTURA

Estos temas de características esencialmente técnicas han dado origen a un gran número de acuerdos y recomendaciones. Quiero agradecer y felicitar a los señores Alberto Collado

Salvador Valdés y Luis Bassignana y a los Consejeros y Socios de La Cámara que se integraron a estos grupos de trabajo.

La solidez de los análisis y la variedad de las recomendaciones que nos han presentado, fijan un plan de trabajo muy completo para la mesa y el Directorio para todo lo que queda de 1989.

Estoy seguro que el Directorio que presido, con la colaboración de todos ustedes, podrá llevar a cabo la difícil tarea que se nos ha impuesto.

ADECUACION TECNOLOGICA

Deseo hacer una mención especial a la interesante apreciación de este grupo, encabezada y dirigida por nuestro past presidente Don Jorge Bronfman.

El Consejo ha recibido con especial beneplácito la presentación hecha durante el día de ayer, con las razones por las cuales La Cámara debe, además de preocuparse de la situación gremial y social contingente, mirar el devenir tecnológico de nuestro país para diseñar estrategias completas que permitan un total desarrollo de Chile en general.

Aportaré todo mi esfuerzo para comprometer a La Cámara en un rol más activo en materia de desarrollo tecnológico, fundado en el certero análisis efectuado por el grupo de trabajo y reseñado cabalmente en el respectivo acuerdo.

REGIONALIZACION

Creo que en esta exposición merece un capítulo aparte la interesante labor del grupo de trabajo encabezado por el dinámico director representante de la zona sur Don Guillermo Porte.

Las numerosas proposiciones de acuerdo que ha formulado al Consejo Nacional y que este ha aprobado, constituye así mismo una importante tarea para La Cámara para este año y los siguientes.

Esta aprobación del Consejo ratifica una vez más la convicción que todos tenemos que la descentralización, y regionalización de nuestro país en un proceso ya iniciado en la última década, es un elemento esencial para nuestro desarrollo económico y social y para permitir la participación activa de todos los chilenos, cualquiera que sea su lugar de residencia en todas las materias que los afecta.

Estimo que esta ratificación tiene una gran importancia en un gremio como el nuestro, que internamente ha aprobado que aplica sus principios y que hoy con gran orgullo exhibe 15 delegaciones regionales de Arica a Punta Arenas, lo que corresponde a una cobertura nacional total.

Nuestro primer Vicepresidente Don José Antonio Guzmán ha encabezado un grupo de trabajo destinado a analizar las orientaciones a que se llegó en el Consejo 101 y a definir todos los temas de relación entre nuestro gremio y el devenir general del país como un medio para poder tomar con una base cierta las decisiones que corresponda asumir durante el año 1989.

En lo esencial, los grandes lineamientos propuestos y que el Consejo ha aprobado pueden resumirse en los siguientes conceptos básicos:

- La Cámara trasciende de la contingencia político electoral para ser fiel a su vocación gremial y a su función permanente.
- Los empresarios de la construcción tienen una clara confianza en el futuro de Chile.
- El crecimiento económico puede y debe armonizarse con un desarrollo social y un mejoramiento de la situación de los trabajadores.

Antes de dar por clausurado este Consejo N° 102 quiero agradecer a todos los consejeros su presencia y participación activa. He estado involucrado con los Consejos Nacionales de la Cámara desde el Consejo N° 92 en el año 1985 en que me correspondió actuar en calidad de Vicepresidente. En todos ellos he podido apreciar el afecto y la amistad que existe entre los hombres de la Construcción, que es una de las más positivas características de nuestra Cámara, y que me ha servido de orientación durante mis años de servicio gremial. Estoy profundamente convencido que este esfuerzo conjunto en busca del progreso y desarrollo de la Empresa privada en nuestro país, he podido ser tan exitoso sólo por la solida unión que existe entre nosotros, que se basa en la amistad y el respeto recíproco. Estoy seguro que mi sucesor en este cargo continuará con la importante tradición de la Cámara de dar a la relación personal entre los socios una jerarquía que le corresponde respecto de los problemas contingentes propios de los seres humanos.

Por último, quisiera recalcar que la gran fuerza y valor de nuestra Cámara está y estará siempre en el talento creador, la dedicación y la entrega generosa de sus socios todo lo que he dicho antes tiene mayor significación si recordamos que desde el primer Consejo Nacional nuestras señoras se han integrado a nuestras reuniones, a las que han impreso un especial sello de amistad y encanto.

Al concluir estas palabras quiero solicitar a mi señora Esposa que haga entrega de un obsequio que demuestra nuestro reconocimiento a las atenciones recibidas durante este consejo por parte, de las distinguidas damas de la delegación de la Araucanía, representadas por la señora Mónica Sabugal de Vasquéz.

Por nuestra parte deseamos entregar un recuerdo a Don Luis Vasquéz, presidente de la delegación anfitriona, que simbolice el agradecimiento de todos por la gentil hospitalidad que nos han brindado nuestros amigos de Temuco.